

DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

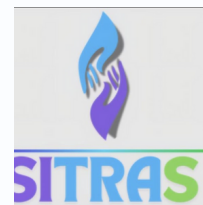
Estimados costarricenses y/o amantes de está patria:

Las organizaciones y personas firmantes, en defensa del derecho a la salud, la seguridad social, de nuestro modelo eléctrico solidario y de la institucionalidad costarricense, así como en protesta contra las iniciativas de promover jornadas laborales de 12 horas diarias, el voto en contra de ratificar el convenio 190 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y el posicionamiento de incluir cientos de mociones al subsidio que se pretende otorgar a las y los arroceros ante la crisis suscitada por la nefasta “Ruta del arroz”, es que nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestro absoluto rechazo a las acciones políticas de la diputada Daniela Rojas Salas, del Partido Unidad Social Cristiana, quien ha impulsado y respaldado estas iniciativas, las cuales están orientadas a la privatización de nuestras conquistas sociales, promover un mayor deterioro social y sanitario al desproteger a la clase trabajadora. Su última propuesta, el proyecto de ley N°25181, Reforma al artículo 73 de la Constitución Política, que implica una reforma constitucional para arrebatarle la autonomía plena a la CCSS, junto con los siguientes co-proponentes del Partido Unidad Social Cristiana: Alejandro Pacheco Castro, María Marta Carballo Arce, Horacio Alvarado Bogantes, diputaciones del Partido Nueva República: Fabricio Alvarado Muñoz, Yonder Salas Durán, Rosalía Brown Young y Olga Morera Arrieta y las siguientes diputaciones independientes: Cinthia Serrano Córdoba, María Padilla Bonilla y Luis Diego Vargas Rodríguez, constituye un ataque sin precedentes a uno de los pilares más importantes de nuestro Estado Social y al símbolo de justicia social en Costa Rica. Atentar contra su autonomía es debilitar el acceso universal a la salud, poner en riesgo la estabilidad de sus finanzas y comprometer la capacidad de la institución para atender las necesidades de toda la población, en definitiva, los enmarca como enemigos y enemigas directas de la CCSS. Consideramos que la actuación de todas las diputaciones antes mencionadas se aleja del mandato de representación popular, traiciona los principios de solidaridad que sostienen nuestro sistema de seguridad social y se encuentra en abierta contradicción con el interés nacional. Por estas razones, los firmantes de esta carta, como un acto de responsabilidad histórica, deseamos declarar como persona non grata a la diputada Daniela Rojas Salas y señalar el papel lamentable que los co proponentes y los partidos Unidad Social Cristiana y Nueva República reflejan al impulsar un proyecto de ley que los y las coloca como enemigos y enemigas de la salud pública y del pueblo, por ende, manifestamos un firme rechazo a cualquier intento de socavar la independencia y la fortaleza de la CCSS, del ICE, del sector agrícola y de nuestro bienestar laboral.

Costa Rica no puede permitir que estos enemigos y enemigas impongan retrocesos en conquistas sociales que han garantizado la salud, la equidad y la cohesión de nuestro pueblo. Nuestra voz colectiva se levanta en defensa de la Caja, del ICE y del trabajo digno.

05 DE SEPTIEMBRE 2025

SUSCRIBEN:



05 DE SEPTIEMBRE 2025

SUSCRIBEN:



DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

SUSCRIBEN:

Adriana Cordoba Chaves

Adriana Lacle

Alan Calderón Castro

Aldo Mata

Alexandra Blanco Porras.

Ana Arroyo Guevara

Ana María Botey Sobrado

Anabelle Aguilar Brealey

Andrés Carranza Palacios

Annie Saborío Mora

Antonieta Salas Araya

Arabella Salaverry Pardo

Blanca Arce López

Carlos Matew

Carlos Araya

Carlos Enrique Fallas Saborío

Carlos Luis Falcón Herrera

Carlos Smith

Carmen Lía Meoño Soto

Cary Barboza Hernández

Colectiva Profesionales para la Ciudadanía

DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

SUSCRIBEN:

Dafne Araya Vega

Daniel Mesén Araya

David Contreras Mora

Daniel Sayago

David Molina Ramos

David Rueda Vega

Dennis Brenes Redondo

Eduardo cuadra López

Eimmy Coto Alvarez

Emili Melendez Quesada

Esteban Cordero Hidalgo

Eval Araya

Felipe Montero Gamboa

Francisco Esquivel Villegas

Franklin Madrigal Rojas

Gaus Monge

Gaus Monge.

Giselle Garcia

Guadalupe González Alvarado

Ileana Mesén Araya

Ing..Rafae Gerardo Piñar Ballestero; MBA

DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

SUSCRIBEN:

Isabel Avendaño-Flores

Jenny Duran Rojas

Jimmy Ortiz Chinchilla

Johnny Schmidt Carboni

Jorge Acuña Acuña

Jorge Vargas

Jorge Vargas Mesén

José Abarca Olsen

José Manuel Cerdas Albertazzi

José Pablo Coto Fallas

José Pablo Jiménez Vásquez

José Pablo Murillo Delgado

José Wayner Acuña Vargas

Josué Ignacio Mora Murillo

Juan Diego Madrigal Granados

Juan Ignacio Sánchez Rojas

Julio Mestayer

Juventudes Liberacionistas

Kimberly Chinchilla Hernández

DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

SUSCRIBEN:

Leda Patricia Montoya Calderón

Loreley Rojas Rojas

Lorna Chacón Martínez

Lucrecia Leitón Arias

Luis Felipe Arauz

Luis Francisco Salazar Ceciliano

Magda Vanessa Sánchez Lépez

Marco Vinicio Fournier Facio

MARIA DE LA PAZ ANDRADE CUETO

María Elena López

María Inés Alfaro

Mariam Vargas Masis

Mario Alberto Villalobos Arias

Marny Lorena Ramos Rivas

Marta Eug. López Subirós

Mauricio Álvarez Segura

María Oérez Yglesias- escritora

Meibell Solera

Melania Monge Rodríguez

Mireya Aguilar Angulo

Natalia Solis Rojas

DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

SUSCRIBEN:

Oscar Soto

Patricia Carrillo Valverde

Rafaela Varela Jara

Randy Chinchilla Ramos

Renzo Cespedes Vargas

Ronald Gutiérrez Cerdas

Rosa María Mata Mora

Roxana Rojas Rojas

Roxana Vaglio

Roy Solis calvo

Said Orlando

Sandra Ramirez

Saul Trejos

Silvia Trigueros Vargas

Stefano Battaini

Tathiana Flores Acuna

Vanessa Zarate Elizondo

DECLARATORIA DE “PERSONA NON GRATA” A LA DIPUTADA DANIELA ROJAS SALAS POR IMPULSAR LA DESTRUCCIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE), DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), IMPULSAR RETROCESOS LABORALES Y OLVIDAR A LAS Y LOS AGRICULTORES COSTARRICENSES.

SUSCRIBEN:

Vera Victoria Sancho Mora

Viviana Solís Rojas

Yahaira Castro Villalobos

Yolanda Bertozzi

Yolanda Varela Bosque